

V. Anuncios

A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones

MINISTERIO DE TRABAJO E INMIGRACIÓN

35479 *Resolución del Fondo de Garantía Salarial de 14 de octubre de 2009, por la que se anuncia la enajenación por el procedimiento de subasta de dos inmuebles de su propiedad en la provincia de Alacant-Alicante.*

Se hace pública la convocatoria por el procedimiento de subasta de los siguientes lotes:

Lote uno.- "Rústica. Tierra campo seco, sita en término de Los Montesinos, partida del Pino, que linda: norte, camino; este resto de finca de procedencia, finca "Lo Capitán" y José y Pedro Almagro Guillén; sur, estos últimos y finca matriz; y oeste, finca "Lo Armengol". Después de dos segregaciones practicadas, inscritas el 10 de agosto de 1994, queda un resto no descrito en el Registro de 2 hectáreas, 73 áreas y 26 centiáreas". Según tasación la finca se encuentra ubicada en el término municipal de Almoradí. Libre de cargas, salvo afección fiscal, con nota de exención. No consta la existencia de arrendatarios ni ocupantes. La finca no ha logrado identificarse plenamente, asumiendo el adquirente dicha circunstancia en los términos que figuran en el pliego. La venta se entenderá hecha como cuerpo cierto, a precio alzado, en los términos del artículo 1.470 del Código Civil. Es la finca 345 de Los Montesinos, del Registro de la Propiedad de Guardamar del Segura. PML: 45.100 euros.

Lote dos.- Rústica. Hacienda con una casa de campo, denominada "La Asunción", cuya medida superficial es de 495 metros cuadrados, en la Partida del Pino, Campo de Salinas término de Almoradí. Linda: este y sur, finca "El Pino" de José Navarro Guillén; oeste, dicha finca "El Pino" y finca "La Godea", de Adolfo Lizón; norte, finca "La Rellana", propiedad de la mercantil Sagomar S.A.. Después de las segregaciones practicadas queda un resto no descrito de 7 hectáreas, 35 áreas y 39 centiáreas. La finca no ha logrado identificarse plenamente, asumiendo el adquirente dicha circunstancia en los términos que figuran en el pliego. La venta se entenderá hecha como cuerpo cierto, a precio alzado, en los términos del artículo 1.470 del Código Civil. Es la finca 4.042 de Almoradí, del Registro de la Propiedad de Guardamar del Segura. PML: 121.340 euros.

El detalle de estos bienes se contiene en el pliego de cláusulas administrativas particulares obrante a disposición de los interesados en la Unidad Administrativa Periférica del Fondo de Garantía Salarial en Alicante, calle de los Reyes Católicos 29, 1.ª planta, en la sede de la Secretaría General en Madrid, calle de Sagasta, 10, y en la página WEB del Organismo (www.mtin.es/fogasa, atención al ciudadano).

El acto de la subasta se celebrará en la sede de la Unidad Administrativa Periférica del Fondo de Garantía Salarial en Alicante, calle de los Reyes Católicos 29, 1.ª planta, a las 10:00 horas del día 15 de diciembre de 2009.

Para participar en dicha subasta previamente deberá hacerse depósito en la Caja General de Depósitos del Ministerio de Economía y Hacienda, o consignarse ante la mesa, en el acto de la subasta, el 25% del precio mínimo de licitación del lote por el que se puja.

Se podrá participar en la subasta mediante proposiciones en sobre cerrado u ofertando en el acto de viva voz, conforme se recoge en el citado pliego.

Madrid, 14 de octubre de 2009.- El Secretario General, Juan Pedro Serrano Arroyo.

ID: A090074815-1